

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

difusion_tsje@hotmail.com

Tel: 61- 78700

Ext. 8021



JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS

09 DE ENERO



GOBERNADOR

***Portada Heraldo/8 columnas *Interior Pág.44/Robaplana plus**

Otorga Velasco incremento salarial a policías

En el marco del Día del Policía, el gobernador Manuel Velasco Coello dio a conocer el incremento en el salario de las y los policías de las diferentes corporaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Acompañado del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Luis Llaven Abarca, el mandatario destacó que lo que antes era una compensación hoy ya es parte de su sueldo, lo que significa un impacto real, ya que redundará en mayores beneficios como incremento en el aguinaldo y en otras prestaciones de ley.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Trascenderonline.com

Reporteciudadano.com

En tiempo realmx

Regimendechiapas.com

Fuente-confiable.mx

Aquinoticias.mx

Coyatoc.blogspot.mx

Reporteciudadanochiapas.com

Chiapastucontacto.blogspot.com

92.3 fm/ Radio Prensa/Leonel Palacios

98.5fm /Radio Noticias/Victor Cancino

103.5fm /Enlace Chiapas/Edén Gómez

El Siete Pág.13/ ¼

Expresso Pág.7/ ¼ plana

Cuarto Poder en línea

Oye Chiapas/Pág.4/ ¼ plana plus

Diario de Chis./Pág.22/ ¼ plana

La Voz Pág.6/ ½ plana



09 DE ENERO

Heraldo Pág.9/ ½ plana

Sol del Soconusco/Pág. 15/ ¼ plana

Noticias Voz e Imagen/ Pág.3 A/ ¼ plana

***Portada Noticias de Chiapas/Un módulo *Interior Pág. 2/ ½ plana plus**

***Portada Chiapas Hoy/Un módulo *Interior Pág.43/ ½ plana**

Garantizada sin discriminación: Rutilio

A ser mejores líderes en el trabajo, pero sobre todo mejores personas que saquen adelante al Poder Judicial y se convierta en una de las mejores instituciones, convocó el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, en su mensaje de bienvenida e inicio de labores 2018.

Reconoció que todo lo que se ha conseguido es porque existe un trabajo responsable de cada persona, que con sus funciones, han logrado que se cumplan diferentes proyectos, y aunque como en todo existen algunos contratiempos, se ha garantizado siempre la impartición de justicia sin discriminación, eficiente y expedita.



PODER LEGISLATIVO

Convocan a precampañas ejemplares en Chiapas

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Willy Ochoa, hizo un llamado para que el proceso electoral que se avecina sea una jornada ejemplar, transparente y se tenga una amplia participación de los chiapanecos.

Y es que, recordó, el 23 de enero iniciarán las precampañas de elección de gobernador y en febrero las correspondientes a diputados locales y miembros de ayuntamientos.

Abundó que los procesos electorales son una tarea que involucra a todos y no deben ser motivo de pugnas o divisiones, por el contrario dijo, debe haber garantía de paz social y gobernabilidad.

Agregó que la Comisión Permanente del Congreso local sesionará semanalmente a partir de este miércoles 10 de enero hasta el 1 de abril tendrá una agenda legislativa y política orientada a promover una competencia electoral transparente, en donde las propuestas estén en el centro del debate, que en congruencia con lo establecido al inicio del pasado periodo de sesiones, el legislativo estatal contribuirá a que no hayan falsas promesas ni acciones electorales que vayan en detrimento de la sociedad.

09 DE ENERO



DEPENDENCIAS ESTATALES

Se van a huelga por deuda de casi 6 mdp

Tal como lo advirtieron, alrededor de 445 trabajadores del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (Icheja), entraron a paro este lunes. De esta forma, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA), Martín Pérez Jiménez, señaló en entrevista que este paro de labores obedece a la falta de compromiso del director general de este organismo, Ariosto González Borralles, quien desde el 2017 se ha mantenido sumiso ante los más de 5 millones de pesos de deuda hacía a 445 trabajadores. “Tenemos documentos donde acredita que se tuvieron que pagar ese recurso, que son 5 millones 470 mil pesos que tenían que pagar, pero no pudieron liquidar esa cantidad; 3 millones 700 mil pesos es lo que depositaron a las cuentas, pero no lo hemos cobrado”, apuntó.

Continuidad, seguimiento y acercamiento con deportistas, se propone nuevo secretario

Samuel León Sánchez, nuevo Secretario de la Juventud Recreación y Deporte, presentó tres ejes de trabajo para fortalecer el deporte en Chiapas, y anuncio que el cien por ciento de los trabajadores seguirán en sus funciones en este que es el último tramos de la administración que concluye este 2018. Dijo que parte del éxito de la SJRYD está en su personal que ha realizado las tareas que han llevado a importantes logros en materia deportiva, en razón a eso sostuvo que uno de los ejes será el de la continuidad.

portada la voz/1/8 plana

interior pag. 8/1/2 plana

Llama CEDH a no tolerar el acoso escolar

En este regreso a clases, la Visitaduría General Especializada de Atención de Asuntos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas (CEDH), que dirige Juan Óscar Trinidad Palacios, hace una atenta invitación a la población en general y en especial a padres y madres de familia para estar muy atentos con el comportamiento que pudieran presentar sus hijos después de ir a la escuela.

Es importante señalar, que este órgano defensor de los derechos humanos desde su creación busca que los derechos fundamentales de las personas sean respetados, por

09 DE ENERO

ende, debemos prevenir los casos que se puedan presentar en las instituciones educativas con nuestras hijas, hijos y adolescentes y evitar el acoso escolar ya que podría llevar al suicidio si no se atiende de manera pronta.

Chiapas hoy portada ¼ de plana/Pág. 3/ ½ plana/Comunicado

Prevención la mejor arma de una sociedad: FGE

Al exponer los avances de la política de prevención del gobierno de Chiapas, el Fiscal General del Estado, Raciél López Salazar, afirmó que la educación es la mejor arma con la que cuenta una sociedad. En el marco de la Asamblea extraordinaria 2018 de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, presidida por el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías Beltrán; el Fiscal de Chiapas sostuvo que sin descuidar la responsabilidad de investigar los delitos, la FGE se ha dado a la tarea de trabajar en la prevención. “Estamos convencidos que la mejor forma de aplicar la prevención es a través de la educación, por ello en coordinación con las secretarías de Educación y de Salud se puso en marcha el programa Vivir Seguro que consiste en ofrecer a los estudiantes una materia educativa todos los días escolares en los niveles de primaria, secundaria y preparatoria”, agregó.

Chiapas Hoy Pág. 43/ ½ plana/Chiapas Hoy

SSyPC recupera automotores en las regiones Soconusco y Valles Zoque

La vigilancia continua en entradas y salidas de los municipios de Chiapas, permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) que encabeza Jorge Luis Llaven Abarca, detuvieran a presuntos responsables de robo de vehículo. En una primera acción, uniformados estatales destacamentados sobre el tramo carretero de Huixtla-Motozintla, marcaron el alto para una revisión preventiva, al conductor del tracto camión tipo plataforma marca Freightliner de color blanco con franjas azul y naranja y placas de circulación 058-DW-5 del estado de México. De igual forma, en el municipio de Ocozacoautla, elementos de la SSyPC atendieron oportunamente el reporte de robo de una unidad tipo moto taxi con número económico 24 de la CROC.

09 DE ENERO



DEPENDENCIAS FEDERALES

Avanza la reconstrucción

En Chiapas se lleva un avance importante respecto a la reconstrucción de viviendas y la entrega de tarjetas para los damnificados parciales y totales del sismo del pasado 7 de septiembre, destacó el delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rubén Antonio Zuarth Esquinca. Reiteró que en las instalaciones de la dependencia federal, se mantiene una mesa especial de atención, en la que junto con autoridades correspondientes del gobierno del estado se atiende cualquier duda o inquietud de los afectados por el fenómeno natural que impactó Chiapas en 2017.



MUNICIPIOS

Se registra Corazón Gómez Consuegra como aspirante a candidato independiente a la alcaldía de Carranza

El dirigente de la CIOAC, Corazón Gómez Consuegra se registró en el Consejo Electoral Municipal como aspirante a candidato independiente a la presidencia municipal de Venustiano Carranza. Gómez consuegra recibió el respaldo de las comunidades y parajes de Carranza, tras conocer la valiente decisión de contender con los demás aspirantes a la alcaldía que postularían en su momento los partidos políticos de manera independiente o en alianzas.

Presentan el Programa de Desarrollo Urbano

El día de ayer se llevó a cabo la presentación del “Programa de Desarrollo Urbano del centro de población de Tuxtla (2015 - 2040)” en sesión de cabildo, en donde se aseguró que este documento fue revisado por diferentes colegios y especialistas en materia. Al respecto, el presidente Municipal Fernando Castellanos Cal y Mayor resaltó que dentro de la formulación y revisión del programa se tuvo la participación del Colegio de Arquitectos, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semanh) y la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (Conanp), las cuales brindaron su aprobación. Destacó que aunque en el escrito se plantea que regirá a la capital hasta el 2040, no implica que no pueda tener

09 DE ENERO

modificaciones o ser mejorado, por lo que en caso de ser necesario podrá ser renovado.

La voz/pag. 4/1/2 plana

Reconoce Fernando Castellanos trabajo de policías en su día

En el marco del Día del Policía Municipal, el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, hizo entrega de uniformes y estímulos económicos al tiempo de reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de cada uno de los oficiales quienes día a día, dijo, arriesgan su vida por salvaguardar la seguridad física y patrimonial de los capitalinos. Por tal motivo, añadió, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, en conjunto con los regidores, logró que después de 20 años se duplicaran los vales de despensa a favor de los policías, como ninguna administración municipal lo había conseguido.

Heraldo Pág.5/ ½ plana plus/Laura Embriz

Se respetarán ANP en Tuxtla

La Carta Urbana Metropolitana no tocará ni un centímetro cuadrado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) tanto del Cañón del Sumidero como la Meseta de Copoya, informó Jorge Alberto Betancourt Esponda, titular de la Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones (Sopyc).

Heraldo Pág.4/ ¼ plana/Mariana Morales

Adeudan 30mdp a profesores de Telebachillerato

Clara Espino Guerrero, representante de maestros de Telebachillerato Comunitario, inromó al mañana de ayer que el gobiern de Chiapas mantiene una deuda de 30mdp de pesos a 90 docentes de ese subsistema educativo.

Noticias/Pág.7/media plana

Prohíben al Ayuntamiento usar el parque para eventos políticos

Tila.- Ejidatarios de Petalcingo prohibieron al Ayuntamiento de Tila usar el parque central para eventos políticos.

En una misiva fechada el 6 de enero de 2018 y dirigida a Édgar Leopoldo Gutiérrez Gómez, presidente municipal de Tila, los ejidatarios de Petalcingo han informado que tras una asamblea acordaron prohibir que el parque central del ejido sea usado para eventos políticos, argumentando que los únicos que pueden decidir para qué se usa dicho espacio son los propios habitantes.

El documento, firmado por el comisariado ejidal Víctor Cruz Gómez, el consejo de vigilancia que representa Adán Cruz Gómez y el agente ejidal Pedro Méndez Oleta, señala

09 DE ENERO

que en una asamblea se levantó un acta de acuerdo y un reglamento interno del ejido Petalcingo donde quedó establecido que los trabajadores del Ayuntamiento de Tila no tienen ningún derecho a decidir sobre qué eventos se realizan.



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Aprueba IEPC lista de municipios que estarán sujetos al régimen de excepción para la obtención de apoyo ciudadano

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, aprobó la modificación de los Lineamientos relativo a la captación de apoyo ciudadano, así como la lista de los municipios que serán sujetos al régimen de excepción, en donde las y los candidatos independientes podrán recabar el apoyo ciudadano en cédulas impresas. Al respecto, el Consejero Electoral, Manuel Jiménez Dorantes, manifestó que, con la modificación a los Lineamientos, se amplía y permite la realización efectiva del derecho humano a ser votado por la vía independiente, ya que busca que la ciudadanía ya no tenga que solicitar al IEPC el régimen de excepción y esperar una respuesta, sino que ahora la o el aspirante podrá optar por dicho régimen y recabar el apoyo ciudadano por el método tradicional, que es mediante la cédula impresa o papel.

la voz/pag. 8/1/4 plana

Reafirma UNACH su compromiso de trabajo y a favor de la calidad académica

El trabajo educativo nunca se detiene, debemos elevar la calidad en la formación y los servicios que la Universidad Autónoma de Chiapas presta a la sociedad chiapaneca, con trabajo arduo y comprometido, afirmó el rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández, durante su visita a la Escuela de Ciencias Químicas, sede Ocozocoautla.

Al iniciar el ciclo escolar enero – junio 2018 en esta dependencia universitaria, el rector también manifestó su agradecimiento a docentes, administrativos y alumnos de ésta y todas las instancias universitarias, que han laborado de forma incansable durante los tres años anteriores.

Heraldo Pág.11/ ½ plana plus

Frayba documenta detención de integrantes de Las Abejas

09 DE ENERO

San Cristóbal de Las Casas.- El Centro de Derechos Humanos “Fray Bartolomé de Las Casas” A.C. dio a conocer que documentó la situación de Privación Arbitraria de la Libertad de 9 integrantes de La Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal (Las Abejas de Acteal), hechos perpetrados por las autoridades de Río Jordán, pertenecientes a la colonia Miguel Utrilla, Los Chorros, del municipio de Chenalhó, al que expresan su preocupación por el riesgo a su seguridad e integridad personal.

El siete/Pág.12/media plana

Aprueban IEPC lista de municipios que estarán sujetos al régimen de excepción

En sesión extraordinaria, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas, aprobó por unanimidad, la modificación del Numeral 53 de los Lineamientos, relativo a la captación de apoyo ciudadano, así como la lista de los municipios que serán sujetos al régimen de excepción, en la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para el registro de candidaturas independientes.

Al respecto, el Consejero Electoral, Manuel Jiménez Dorantes, manifestó con la propuesta de modificación a los Lineamientos, se amplía y permite la realización efectiva del derecho humano a ser votado por la vía independiente, ya que busca que la ciudadanía ya no tenga que solicitar al IEPC el régimen de excepción y esperar una respuesta, sino que ahora la o el aspirante podrá optar por el régimen de excepción, es decir, recabar el apoyo ciudadano por el método tradicional, que es mediante la cédula.

El siete/Pág.13/un cuarto de plana

Continúan el movimiento de protesta por falta de pago de salarios y aguinaldo de 2017

Los docentes del Telebachillerato Comunitario en Chiapas continuaron este lunes con el movimiento que traen desde el año pasado, en demanda del pago de salarios devengados de cuatro meses de trabajo y el aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Tras reunirse en Convivencia Infantil, injundiosos marcharon hasta la Torre Chiapas, para exigirle a Hacienda del Estado que le ministre los dineros a la Secretaría de Educación para que puedan pagarles los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Dijeron que pasaron una amarga navidad, debido a que no recursos por la falta de pago al trabajo que han realizado, pero con muchas esperanza recibieron el año nuevo, porque aunque sea bajo presión van hacer que les paguen su salario.

Noticias/Pág.7A/media plana

Nombra Unach director de la Escuela de Ciencias Químicas

09 DE ENERO

Ocozocoautla.- El trabajo educativo nunca se detiene, debemos elevar la calidad en la formación y los servicios que la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) presta a la sociedad chiapaneca, con trabajo arduo y comprometido, afirmó el rector Carlos Eugenio Ruiz Hernández, durante su visita a la Escuela de Ciencias Químicas, sede Ocozocoautla. Al iniciar el ciclo escolar enero-junio 2018 en esta dependencia universitaria, el rector también manifestó su agradecimiento a docentes, administrativos y alumnos de ésta y todas las instancias universitarias, que han laborado de forma incansable durante los tres años anteriores.

“Lo que ha permitido a la Unach posicionarse de mejor manera en el ámbito académico, a través de las certificaciones obtenidas, hasta en el medio ambiental al aparecer por primera vez en el listado internacional de instituciones UI Green Metric World University Ranking”, sostuvo.



PROCESO ELECTORAL

Heraldo Pág.3/ ¼ horizontal/Isaí López

Analizan mecanismo de elección en Oxchuc

EL presidente del consejo general del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), Oswaldo Chacón Rojas, descarta la presencia de “focos rojos” que puedan afectar el desarrollo de las etapas del proceso electora. Los problemas sociales los tienen que identificar las autoridades en materia de seguridad, al Órgano público Local Electoral (OPLE) le corresponde planear, organizar y desarrollar la competencia.

Heraldo Pág.7/ ¼ plana/Isaí López

Voto en el extranjero es responsabilidad del INE: Parra

El voto de los chiapanecos en el extranjero para la elección de Presidente de la República, Senadores y Gobernador del estado, es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE); ni el Órgano Público Local Electoral (OPLE), ni al padrón electoral, aseguró la consejera Blanca Estela Parra Chávez.

El siete/Pág.4/roba plana horizontal

Improcedentes, medidas cautelares por spot de niño huichol: INE

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las medidas cautelares solicitadas por Morena contra los promocionales

09 DE ENERO

“Huicholito” y “Movimiento Naranja Versión Karaoke” en radio y televisión.

Ambos promocionales tienen pauta en el estado de Jalisco y en la pauta federal por el partido Movimiento Ciudadano, al igual que el vídeo con el mismo contenido en Youtube, que según las declaraciones de Morena, podrían vulnerar el interés superior de la infancia porque aparece un menor de edad.

A través de un comunicado, el INE precisó que de los promocionales el partido Movimiento Ciudadano presentó escrito firmado por la madre y el padre del niño, en donde se manifiesta su conformidad para que la imagen de su hijo sea captada y difundida en medios audiovisuales, Internet y medios impresos.



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Portada la voz/1/8 plana

interior pag. 7/1/2 plana

Fortalecer la ley para prohibir se solicite evidencia del voto: Albores

A fin de seguir fortaleciendo la democracia, el senador por Chiapas Roberto Albores Gleason propuso modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que estipulan la prohibición de solicitar u ordenar evidencia del sentido del voto o que violen, de cualquier manera, el derecho del ciudadano a emitir su voto libremente y en secreto. Es necesario se fortalezcan las bases que proporcionan la libertad irrestricta de los electores en el momento de la emisión de su sufragio, con la creación de las normas jurídicas que den mayor fuerza a los pronunciamientos de las autoridades que han detectado conductas posiblemente constitutivas de delitos, o en el mejor de los casos, conductas irresponsables o sospechosas, se estipula en la iniciativa.

***Portada Herald/ Un módulo *Interior Pág. 8/ ½ plana**

Construimos ciudadanía: Senador Luis A. Melgar

Luis Armando Melgar Bravo continúa trabajando junto a diversos sectores sociales y productivos del estado, los cuales reconocieron la importancia de sumarse al acuerdo para construir ciudadanía en Chiapas, ya que se construyen acciones concretas y sin pedir nada a cambio.

Heraldo Pág.8/ ¼ plana

Se puede lograr el desarrollo social

09 DE ENERO

El desarrollo social ha sido uno de los pilares de las Naciones Unidas desde que se creó, vinculándolo estrechamente con el progreso económico, por lo que la misma Organización, ha hecho hincapié en ello como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de las personas, planteó Emilio Salazar Farías.



NACIONALES

Osorio, de la Segob al Senado; Presidencia cuestiona noticia

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dejará el cargo el próximo miércoles para ser postulado como candidato al Senado, trascendió hoy. Se perfila como relevo al actual secretario del Trabajo Alfonso Navarrete Prida. Fuentes de la Presidencia de la República, consultadas sobre el caso, respondieron que se trata de “noticias falsas”.

Portada la voz/1/4 plana

Interior pag. 5/1/2 plana

SCJN anula quitar dinero a partidos en Chiapas

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó un decreto de reforma a la legislación electoral del estado de Chiapas, debido a que fue emitida en el periodo de veda legislativa. El alto tribunal resolvió este lunes las acciones de inconstitucionalidad 145/2017 y 146/2017, promovidas por los partidos del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente.

El pleno de la SCJN invalidó el decreto 004, por el que se reformó el numeral 12 y se adicionaron los numerales 13 y 14 al Artículo 52 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad el 2 de octubre de 2017.

Los señalados preceptos disponían sustancialmente que, en caso de desastre natural que implicara dar apoyos a la población afectada, se dejaría de dar financiamiento a los partidos políticos durante todo el tiempo de la contingencia, con el fin de que esos recursos se destinaran a los mencionados apoyos.

La invalidez determinada por los ministros de la Corte se dio en virtud de que el decreto fue promulgado y publicado dentro del periodo de veda legislativa que tiene lugar durante los 90 días anteriores al inicio del proceso electoral, según lo dispone el Artículo 105 fracción II, párrafo penúltimo, de la constitución federal.

09 DE ENERO

Finalmente, también resolvió que los preceptos adicionados por virtud de dicho decreto resultaban violatorios de los artículos 41, base II y 116, fracción IV, inciso g), de la constitución federal, al afectarse la prerrogativa de los partidos políticos a recibir financiamiento público local.

El Sol de México Online/Ultimátum

AMPARO ES PARA ACCEDER A EXPEDIENTE: BELTRONES ANTE SUPUESTO PECULADO

Ante las investigaciones de desvío de recursos del estado de Chihuahua que podrían llegar al ex dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, el Gobernador del Estado, Javier Corral, dio a conocer que Beltrones ya solicitó un amparo contra la acción de la Fiscalía General del Estado, luego de la detención de su secretario general adjunto, Alejandro Gutiérrez. Tras esta declaración Beltrones expuso que su decisión de solicitar un amparo se debe a que las autoridades de Chihuahua no le otorgan certeza jurídica en las indagatorias por lo que busca acceder al expediente y enterarse de los hechos que se le investigan.



MUNDO

El siete/Pág.4/media plana

México, cerca de convertirse en el séptimo país más visitando del mundo

El sector turístico se convertirá en uno de los grandes legados de la actual administración, luego de que el país podría convertirse este año en la séptima nación más visitada en el mundo, aseguró el titular de la Secretaría de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero. Durante su conferencia magistral en la XXIX Reunión de Embajadores y Cónsules 2018, destacó que el sector turístico representa 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto del país, situación que lo pone por arriba de las industrias de la construcción, minera y petrolera juntas, y más que el sistema financiero. En términos de divisas, consideró que sin tener las cifras oficiales, se estima que se rebasaran durante 2017 los 21 mil millones de dólares, cifra que sería record, y con lo que se convierte en la tercera fuente de entrada de divisas netas al país.

09 DE ENERO



COLUMNAS POLÍTICAS

Portafolios Político/Carlos César Núñez

Suprema Corte

Buenos días Chiapas. . Con la novedad de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio marcha atrás a la determinación que tomó en octubre del año pasado el Congreso del Estado de Chiapas, en el sentido de suprimir el financiamiento público estatal a los partidos políticos con registro. Dinero, decía la legislación local, que sería destinado para la reconstrucción de los municipios dañados por el sismo del 7 de septiembre.

La acción de inconstitucionalidad fue promovida por los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, respectivamente, logrando que la máxima autoridad de justicia del país invalidara la supresión del financiamiento público estatal a los partidos; se trata del decreto 004, por el que se reformó el numeral 12 y los diputados locales adicionaron los numerales 13 y 14 al Artículo 52 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, que fue publicado en el Periódico Oficial estatal el 2 de octubre del año pasado.

La reforma indicaba que en caso de desastre natural que implicara apoyar a la población afectada, se dejaría de dar financiamiento a los partidos políticos todo el tiempo de la citada contingencia, cuyo propósito de que esos recursos se destinarían a dichos apoyos. Sin embargo, el presidente de la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE), consejero Benito Nacif, manifestó en alguna ocasión en relación al tema que está prohibido que los partidos destinen los recursos que se les otorgan a fines distintos.

El 2 de octubre del año pasado, el Congreso de Chiapas acordó por unanimidad eliminar todo el financiamiento público estatal para campañas de los partidos políticos en este año en que habrá elecciones para gobernador, 40 diputados y 122 fórmulas para presidentes municipales, pero aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación diera marcha atrás a la citada reforma, los ministros no entraron a discusión a fondo del asunto.

Queremos pensar que después de la resolución, la Secretaría de Hacienda del Estado deberá entregarles las respectivas prerrogativas a los partidos políticos cuyas cantidades económicas serán de acuerdo a los resultados obtenidos en el último proceso del 2015, luego de que la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación le notifique a los directamente involucrados en Chiapas.

Incluso los partidos políticos con registro en la entidad han estado solicitando al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) les entregue sus respectivas prerrogativas que les debe desde hace buen tiempo, pero el organismo electoral tampoco ha recibido su

09 DE ENERO

presupuesto para el presente año, que desafortunadamente le fue recortado en relación a lo que pretendía por tratarse de un año electoral en donde se trabaja más que en tiempo de seca, así que ya veremos qué sucede en los subsecuentes días.

Chilmol político

El gobernador Manuel Velasco Coello visitó ayer los municipios de Venustiano Carranza, Chiapilla, Totolapa y Acala. En Carranza se reinaugaron las transmisiones en vivo de los eventos gubernamentales para la radio y televisión oficial, situación que se había olvidado u omitido en otras administraciones* * *Por cierto, nadie se había interesado tanto en el Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión hasta ahora que nombraron en el cargo a Dulce Gallegos Mijangos, quien acaba de llegar y ya pide su renuncia Alejandra López Velázquez, pero sus argumentos no son válidos y nadie sabe quién es Alejandra; dice que el nombramiento de doña Dulce es un duro golpe a la institución y lo politiza, porque es esposa del presidente del Partido Podemos Mover a Chiapas, Enoc Hernández Cruz. Señala que Enoc y su partido podrán manipular a su antojo la información y programas de radio y televisión por ser época electoral, pero no sabe que en tiempos electorales el INE y el IEPC toman el control y monitoreo de los medios electrónicos públicos y privados; así que más bien pareciera una grilla barata en contra de la señora. Si Dulce Gallegos Mijangos ya dijo que pronto se verán los resultados en el Sistema Chiapaneco hay que darle el beneficio de la duda, porque sus antecesoras jamás fueron atacadas por nadie y ahora algo o alguien está mal, más si se trata de ataques de mujeres* * *En varios municipios del estado, Eduardo Ramírez Aguilar recibió el cariño de las familias y niños con quienes convivió con motivo del Día de Reyes, exhortando a los padres y madres a mantener la unidad familiar* * *Con lágrimas en los ojos, familias de las colonias Capulines 3 y Agua Azul recibieron sus cuartos dormitorios que les entregó personalmente el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos Cal y Mayor, quien además inauguró la pavimentación de calles con concreto hidráulico y la construcción de la red de agua potable en la colonia Mirador II* * *Con beneplácito recibió el secretario de Obras Públicas y Comunicaciones, Jorge Alberto Betancourt Esponda, la publicación en el Diario Oficial de la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que pone a Chiapas a la vanguardia atendiendo el reclamo histórico de frenar el desarrollo anárquico de las grandes urbes* * *El presidente de la Alianza del Autotransporte del Estado, Mario Bustamante Grajales, me dijo que junto al incremento del costo de los combustibles e insumos, hay que sumarle el aumento del pirataje que no han podido erradicar las autoridades del transporte; luego de reconocer que no es una medida muy popular, pero es necesario revisar el estado de la economía del sector transportista y tomar una determinación al respecto* * *

09 DE ENERO

La pregunta del día

¿Tardará mucho la Secretaría de Hacienda para entregar prerrogativas y presupuesto 2018?

Diario de Chiapas en línea/Comentario Zeta/Carlos Z. Cadena

Alerta: Cuidado con el bullying o acoso escolar en las escuelas de Chiapas: CEDH

9 enero, 2018

Alerta: Cuidado con el bullying o acoso escolar en las escuelas de Chiapas: CEDH

Ante un escenario de bullying o acoso escolar que se ha creado como fenómeno peligroso en las instituciones educativas del país y donde Chiapas no es la excepción, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas (CEDH), que dirige Juan Óscar Trinidad Palacios, hace una atenta invitación a la población en general y en especial a padres y madres de familia para estar muy atentos con el comportamiento que pudieran presentar sus hijos después de ir a la escuela. La alerta roja se da ante este regreso a clases donde el organismo estatal advierte que el acoso escolar o conocido como bullying, es el abuso de poder por parte de una niña, niño o adolescente, con la finalidad de intimidar o abusar de otro en la escuela, esto, se puede presentar de manera física, verbal o psicológica, afectando no solo a quien se le agrede, sino también a quienes presencian dicho acto, al tomarlo como algo natural. La víctima de acoso escolar experimenta miedo y rechazo para acudir de nueva cuenta a la escuela, debido a que pierde confianza en sí mismo y presenta problemas de rendimiento, baja autoestima, lo cual puede llevar hasta el suicidio. Las características del agresor pueden ser: Problemas de adaptación, baja autoestima, temperamento agresivo, impulsivo, con deficiencia para interrelacionarse e iracundo; por su parte la víctima: Es tímida o tímido, sensible, ansiosa o ansioso, vulnerable física o psicológicamente. Las posibles consecuencias y síntomas son: Lesiones físicas, cuadros depresivos, bajo rendimiento escolar, estrés, dolores de cabeza, alteración del sueño, orinarse en la cama y falta de apetito. Por lo que, la CEDH hace un llamado a los padres, madres de familia y catedráticos para poner atención a las conductas de sus hijos y alumnos, una vez detectado el problema de acoso ayudar al menor de edad, a desarrollar confianza en sí mismo, no tolerar el acoso, tener comunicación con las y los niños, supervisar a su hija o hijo, tanto en casa como en la escuela, informar a la escuela y/o padres y madres de familia lo que está pasando; en casos graves de acoso consultar a un psicólogo. En pocas palabras busque en este momento la comunicación con sus hijos y descubra su proceder y comportamiento que realiza en sus centros educativos. ¡Hágalo!.

09 DE ENERO

El personaje del libro Moreno Valle, declina en favor de Ricardo Anaya. La situación del PRI y su leyenda histórica de poder, por vez primera se ve reflejada con dos adversarios fuertes y contundentes, un adversario ya de muchos años como Andrés Manuel López Obrador, y ahora un adversario que salió muy determinante en contra del priismo nacional, como lo es Ricardo Anaya, o sea el PRI ya tiene dos AMLOS peligrosos, el de la supuesta izquierda y ahora el de la derecha con el Anaya que promete destruir al tricolor. Aunque no se desestima que para el 1 de julio, el PRI y el PAN, se unan para pegarle al enemigo electoral por naturaleza Andrés Manuel López Obrador. Por lo pronto Ricardo Anaya, tuvo, un aliado más este fin de semana como lo es el exgobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien declinó en sus aspiraciones de ser candidato presidencial y ofreció su respaldo al único precandidato registrado por el PAN y por la Coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya Cortés. Moreno Valle, que fue muy conocido en Chiapas por su presentación de un libro de su autoría, reconoció en redes sociales que existe un consenso a favor de Anaya. Dijo que en ese contexto, sostuvo reuniones con su familia, equipo de trabajo, colaboradores, y juntos tomaron la decisión de no convertirse en un obstáculo para que el PAN se mantenga unido y que México al frente logre sus objetivos. Moreno Valle explicó que el desde Acción Nacional fue uno de los principales promotores del Frente Opositor, por lo que seguirá respaldando esta coalición en la cual también están integrados el PRD y Movimiento Ciudadano (MC). El también presidente de la Comisión Política Nacional del CEN del PAN, afirmó que él llegó a través de una alianza entre partidos a la gubernatura poblana hace siete años y que de la misma manera apoya esta vía para la alternancia política a nivel federal. En fin.

Palenque, punta de lanza en la Cruzada 2018.- En gira de trabajo por la región del municipio de Palenque, el senador Luis Armando Melgar Bravo, refrendó su compromiso de seguir trabajando a favor del medio ambiente, al advertir que, desde este lugar de Chiapas, se está sumando esfuerzos de gobierno y sociedad, para que sea Palenque, punta de lanza en la cruzada 2018 por la protección y cuidado del medio ambiente. Dijo que el 2018 debe ser instituido como el año del medio ambiente, para emprender con todo su protección y cuidado, y que hoy es el momento de tomar como estandarte nuestros recursos naturales, que son fuente generadora de riqueza a través del turismo y los agonegocios. Ya no hay marcha atrás, pues sin recursos naturales, en Chiapas no existe nada, Palenque es un lugar emblemático para la protección y rescate de selvas, ríos, lagos y toda su gran biodiversidad, además de ser un municipio con alto valor cultural y punto referente para el turismo de clase mundial. Se destacó que, desde el Senado de la República, el legislador federal ha impulsado su “Acuerdo por el cuidado y protección del

09 DE ENERO

medio ambiente”, logrando buenos resultados como el rescate de 21 áreas naturales protegidas en Chiapas, y hoy junto a los tres niveles de gobierno, se inicia esta gran cruzada por la conservación.

Mantener Unidad Familiar. – El diputado local Eduardo Ramírez Aguilar sostuvo un encuentro con familias de varios municipios del estado, en el marco del festejo de Día de Reyes. Y es que, dentro de sus funciones como gestor social, también es importante festejar y celebrar las niñas y niños, quienes a decir de Eduardo Ramírez su único deber es respetar a sus mayores, estudiar y ser felices. En alguno de sus mensajes, comentó que los niños y niñas no son el futuro de Chiapas, sino son el presente, por ello también es nuestro deber coadyuvar en su formación para que sean hombres y mujeres de bien para su pueblo y para Chiapas. A los padres y madres de familia los exhortó a mantener la unidad familiar, a través de tradiciones como estas, ya que la unidad es indispensable para la construcción del tejido social. (Sic).

COBACH y su Sistema Abierto en Educación. – Con el objetivo de ofrecer la posibilidad de cursar o concluir el bachillerato, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), mediante su Sistema de Educación Abierta (SEA), informa que el periodo de inscripciones es del 8 al 11 de enero, del presente año. Al respecto, el director general del COBACH, Jorge Enrique Hernández Bielma, comentó que esta modalidad es factible y oportuna para quienes por diversas razones no continúan adelante en sus estudios, y mediante el SEA pueden lograrlo asistiendo solo los fines de semana a los planteles donde se imparten las asesorías correspondientes. De esta manera, agregó, el estudiante puede seleccionar diferentes alternativas como son: estudio independiente, asesoría individual o asesoría grupal, además de la preparación con material impreso como guías, libros y compilaciones. Así las cosas.

CÓDIGO NUCÚ/CÉSAR TRUJILLO

La verde frivolidad

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) desborda frivolidad, al grado de dejar en la orfandad a sus mismos representantes. En Chiapas, por ejemplo, varios son los que han sido tocados ya por el desprecio del tucán que los relega y los deja fuera de los reflectores, y de las competencias electorales venideras (cosa que les duele en serio).

Los marcan, pues, como se marcaba a los despreciados en el reino del conquistador Gengis Kan. La comparación es extrema, lo sé: a aquellos los botaban por romper las reglas de reino y les ponían un fierro hirviendo en la palma de la mano, y sobrevivían, algunos, no todos; a estos, en cambio, los botan (con el látigo de su desprecio) porque no se trata de ver a los mejores cuadros. Importan los más serviles, los del círculo privado, los

09 DE ENERO

de la cofradía pues. Sí, también los que se van sobreviven pese al desprecio, aunque deben mudar de piel y, en ocasiones, terminan siendo los tiranos que tanto criticaron.

Dos casos recientes, hijos de la frivolidad del Verde y sus señores implacables, son los de dos diputados federales de la presente legislatura. El primero es el legislador Diego Valera, quien ahora permanece refugiado en las filas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y mantiene las manos en alto queriendo ser quien encabece la candidatura de la coalición Por Chiapas al Frente.

Valera no es por todos los del sol azteca bien visto, eso queda claro, pero ha sabido surfear las aguas y se mantiene ahí, con el respaldo de algunos perredistas desde el plano nacional. Su salida fue auspiciada por el mutismo del PVEM, sus berrinches también (lo he dicho con antelación), pero sobre todo por la futilidad con que fue tratada su persona y su cargo. Lo relegaron y le mostraron que no era bien recibido en esa casa erigida desde el fraude; le advirtieron, con los desplantes, que no había otro espacio qué ocupar y partió. Y al tucán, cabe señalar, no le ha importado esa baja.

El segundo legislador se ha mantenido entre el verde y la nostalgia. Lo conozco poco, pero siempre ha sido institucional y se ha aguantado los desplantes y la espalda que “su partido” le ha plantado en la cara. Se trata de Emilio Salazar. Quien ayer parece haber recibido esa gota que les derrama el vaso (y el bazo) a muchos. Su post llevaba dirección y parecía, como señaló el periodista Rodrigo Ramón Aquino en uno de sus tuit, una despedida que podría ser para cambiar de piel o para simplemente abandonar el barco y ver qué le depara la vía libre o las nuevas oportunidades, en caso de que otros colores le guiñen el ojo.

Salazar preguntó, en su último post, si en política, “los cambios de partido se perciben muchas veces como deslealtad, pero ¿quién traiciona? ¿El partido que se aleja de sus postulados a través de sus acciones, a través de la elección de quienes lo integran y a quienes les permite todo. O por el contrario, quien no contento con esto, decide tomar otro camino?” (sic). La publicación sigue hasta donde abre un espacio para que aquellos que quieran opinar lo hagan y culmina con el tan ironizado #ChiapasChiapasChiapas, que ha usado desde hace bastante rato.

Ahora. Si bien, a Emilio Salazar como a Diego Valera se les puede acusar de no haber “combatido la desigualdad, la inequidad, la impunidad y todo acto que ofenda” (palabras del mismo diputado de la Cuna de líderes), no se equivocan en la lectura que tienen de su partido. La traición está ahí: viva y latente. Es la espada de Damocles cayendo sin preocuparse (u ocuparse) en lo que estas bajas signifiquen, mostrando ese vano actuar que caracteriza a los verdes.

Desde la cabeza, con Manuel Velasco Coello que vive inmerso en una burbuja y que la

09 DE ENERO

importa poco que Chiapas se desmorone, hasta los sueños del pasado que enarbola el diputado local Eduardo Ramírez Aguilar que quiere, a fuerzas, ser quien abandere la candidatura a la gubernatura rumbo a la sucesión gubernamental, sólo se percibe un derroche de cinismo y superficialidad. Y nada más, como dice la canción.

Es indudable que el PVEM no es un partido de lealtades sino de conveniencias. Si lo fuera, la alianza con el PRI en Chiapas fuese tiro cantado y no se estuvieran que estar dando estos jaloneos y estas suposiciones que emiten desde el mismo Palacio. El problema es que algunos fingen ceguera porque así les conviene. Otros se hacen los sordos porque las alas del tucán aún alcanzas a cubrirlos. Pero hay otros que han sido abandonados, dejados en el desamparo y saben que su futuro político en el verde se acabó. Y ahora alistan el viaje.

Diego se fue y punto. Ahora, Emilio parece esperar que un cambio de actitud en sus compañeros tucanes llegue. Honestamente, dudo que eso pase. Guste o no, Salazar es estratégico para moverse y astuto para actuar. Ya sabrá hacia dónde aventar su catapulta y caer suavemente o duro, todo depende del color o el sendero que lo acuerpe. Tiempo al tiempo.

Manjar

Para decir mentiras, también existen niveles. Que el dirigente en Chiapas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julián Nazar, diga que hay varios aspirantes a la gubernatura en el tricolor y que el mejor posicionado entre “todos” es el senador Roberto Albores Gleason, cuando sabemos perfectamente que es única carta tirada como imposición desde hace rato por la nacional y que eso ha generado un malestar marcado, es un atentado a la inteligencia de muchos de nosotros. Los chistes que se cuentan solos pierden sentido, profesor. #CámaraNoMeAgüito // La recomendación de hoy es el libro Atlántica y el rústico de María Baranda y el disco Eddie Vedder sings The Beatles de Eddie Vedder. // Recuerde: no compre mascotas, mejor adopte. // Si no tiene nada mejor que hacer, póngase a leer.

ÍNDICE/RUPERTO PÓRTELA ALVARADO

- + Chiapas, la capital de la ignominia...
- + La pantomima de debate de Televisa...
- + Comentarios al Margen...

FUNCIONARIOS Y DEPENDENCIAS INÚTILES...

Quedará para la historia negra de Chiapas el gobierno de MANUEL VELASCO COELLO y su cofradía de colaboradores, amigos, cómplices y depredadores del Estado, en su más grande dimensión, al punto que los analistas y oraculeros del café, lo ponen arriba de las

09 DE ENERO

tropelías de sus antecesores PABLO ABNER SALAZAR MENDIGUCHÍA y JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO. Y cuando creímos que ya habíamos pasado lo peor, nos llevamos la gran sorpresa: el GÜERO rebasó lo ignominioso.

Las aristas por las que se tiene que calificar o descalificar el gobierno verde (con la parte que le toca al PRI que fue su aliado en la elección del 2012), son muchas; desde sus ocurrencias –que prometió no iban a suceder como en la administración de su antecesor– en el gasto público inoficioso y derrochador, como obras suntuosas millonarias que no sirven para nada.

El recuento de los cinco años (más) perdidos en el devenir de Chiapas durante este gobierno de MANUEL VELASCO COELLO, se puede ver desde la inutilidad de una Secretaría de Hacienda que no resuelve el problema económico del que culpan a JUAN SABINES desde el inicio de la administración verde con JUANA MARÍA DE COSS LEÓN y ahora con HUMBERTO PEDRERO MORENO. Van de mal en peor y las deudas crecen porque hay información que no se ha dado a conocer como el cambio de sistema de control financiero que le costó al erario público cerca de 126 millones de pesos que hasta la fecha no se ha implementado. ¿Corrupción?. Seguramente.

Y así, en cada nombramiento, en cada movimiento del gabinete hay una pifia del gobernador MANUEL VELASCO COELLO que ya no puede ocultar, porque están a la luz pública y al escrutinio de la sociedad chiapaneca. Los ejemplos son claros desde las imposiciones de rectores en las universidades como en áreas estratégicas de la administración pública estatal, priorizando la obediencia sobre la inteligencia.

Así se han dado casos de incapacidad administrativa e incumplimiento de los objetivos de las dependencias, contribuyendo a la ingobernabilidad y a un estado fallido; con instancias además de inoperantes, titulares de las mismas, ineficaces y en muchos casos, corruptos. Está el caso de la Secretaría de Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer (SEDEM) que se le encargó como franquicia a la familia DE LEÓN VILLARD (SASIL, ITZEL y su cuñada NANCY) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica, que ha sido la caja chica del Farandulero ENOC HERNÁNDEZ CRUZ, su esposa DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS y familiares de ambos, depredadores del presupuesto público.

En ese rol de capacitación, apoyo para el trabajo y creación de empleos, se ha visto la inutilidad de la Secretaría del Trabajo a manos de FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ZORRILLA RABELO, donde se puede presumir engaño con los programas, la entrega de material y equipo cuando a los demandantes se les solicitan sus documentos y luego les responden que “no pasó su proyecto”. Por eso y otros indicios de corrupción, esa dependencia no ha cumplido con sus objetivos para la que fue creada.

La dirección del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes que tiene bajo su férula JUAN

09 DE ENERO

CARLOS CAL Y MAYOR FRANCO lleva la marca de la casa por la falta de congruencia entre el decir y hacer, cuando no se promueve la cultura desde sus raíces sociales, es elitista y solo se beneficia a los amigos e incondicionales para la publicación de libros o patrocinios de eventos que son presunción de las autoridades y el propio director general.

El recuento viene porque en los hechos y no las palabras se observa que el gobierno de MANUEL VELASCO COELLO está al borde del colapso económico y social con más del 78 por ciento de chiapanecos en pobreza y pobreza extrema y cientos de acreedores exigen su pago, que ha crecido en los últimos cinco años de manera exagerada. Y en el informe de gobierno –en su quinta versión 2017– que no se ha presentado en un acto de prepotencia, soberbia, abuso de autoridad y autoritarismo del mandatario, se sigue con la misma frecuencia de pifias administrativas, nombrando nuevos titulares de dependencias que no cumplen con el perfil.

Aquí está el caso del nuevo Secretario de la Juventud, Recreación y Deporte, SAMUEL LEÓN SÁNCHEZ, que nadie sabe de dónde salió y cuáles son sus méritos y capacidades. Viene a sustituir a JOSÉ LUIS ORANTES CONSTANZO, quien además de haber sido una nulidad, posiblemente seguirá el caminito de su antecesor CARLOS ARTURO PENAGOS VARGAS en una diputación local.

Todo viene a colación por el derrape del GÜERO VELASCO al nombrar a la “Juanita”, DULCE CONSUELO GALLEGOS MIJANGOS, en la dirección general del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, uniendo a la mayoría en su contra de manera espontánea. Lo demás en pasivo será lo que se escriba en esta semana...

MADRIZA A CLAVILLAZO EN TELEVISIA...

Lo que sucedió la mañana de este lunes en la llamada “mesa de debate” en el foro de Televisa con LORET DE MOLA, resultó una caricatura de “Clavillazo” en la figura del dirigente nacional del PRI, ENRIQUE OCHOA RAZA. Le pusieron o más bien le puso una madriz a la lideresa de MORENA, YELDCKOL POLEVNSKY y el presidente del PAN, DAMIÁN ZEPEDA VIDALES, quienes lo menos que le llamaron fueron mentiroso y corrupto.

El defensor de PEPE MEADE, como le instruyeron que ahora se le diga al precandidato, no tuvo argumentos y se enredó en sus propios conceptos y señalamientos en contra de “LÓPEZ”, refiriéndose a ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, para no llamarle por su nombre. Al grillo de PEÑA NIETO le sacaron sus trapitos al sol y el robo que hizo a Comisión Federal de Electricidad de un millón 300 mil pesos por concepto de jubilación cuando trabajó menos de dos años en esa empresa de calidad mundial... de la corrupción.

En tanto, el periodista orgánico que es RAFAEL LORET DE MOLA se deshacía por detener la masacre que ambos dirigentes de MORENA y el PAN le propinaban a su “cliente” y de paso al candidato de Televisa, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑAS. Cada uno expuso sus

09 DE ENERO

mejores argumentos para denostar a los de enfrente, siendo más evidente las acusaciones del priísta OCHOA REZA contra LÓPEZ OBRADOR, pues nunca oí que vituperara a RICARDO (K)ANAYA.

Fue un mal ensayo de debate, pues apenas YELDCKOL hizo referencia somera a propuestas de gobierno del PEJE Tabasqueño, mientras que DAMIAN, se la pasó más tiempo observando el pleito entre el priísta y la morena de nombre polako; dejó que ellos se destrozaran. Aunque también llevó lo suyo. En fin, fue un teatro de burlesque donde solo faltó que se desnudaran literalmente, porque de información de sus fechorías lo hicieron y nos dejaron muy satisfechos. Y amenazan de qué habrá una segunda versión de este espectáculo irrisorio...

COMENTARIOS AL MARGEN...

“EL PIANO DE MÉXICO” POR LOS DAMNIFICADOS...

La solidaridad de los mexicanos es tal que organizaciones sociales, artistas y pueblo en general se ha volcado para apoyar, socorrer a los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre del año pasado. Ya lo hicieron las mujeres, SUSANA HARP y LILA DOWNS por sus paisanos de Oaxaca y ahora se prepara uno de personalidades chiapanecas del espectáculo para llevar un poco de ayuda y alivio a los afectados en diversos municipios del Estado.

Este lunes en el restaurante “Tuxtlán” la capital chiapaneca se oficializó el festival, concierto show “Esperanza”, que presentará el “Piano de México”, ARTURO AQUINO con la participación de RAÚL ORNELAS, el cantautor CARLOS MACIAS; LUIS ADRIÁN “La Voz México” y algunas sorpresas más, el próximo miércoles 17 de enero, teniendo como marco espectacular el Centro de Convenciones de Tuxtla Gutiérrez.

El evento será avalado por la Asociación Civil “Dar Daraní A.C” que preside DORANÍ ALTUZAR CORTÉS con el patrocinio y apoyo de la dirección del Centro de Convenciones a cargo de SISMONDI ESPARZA y el gerente del restaurante “Tuxtlán”, BENJAMÍN LÓPEZ MENDOZA. Todo debidamente detallado para que los chiapanecos puedan cooperar, admirar y disfrutar un extraordinario espectáculo, digno de las mejores ciudades de México y el mundo. De la misma manera, se contará con los servicios del Heroico Cuerpo de Bomberos a cargo del arquitecto RODULFO GÁLVEZ GÓMEZ, para el proceso de la logística de seguridad.

Los precios serán accesibles: 300, 200 y 100 pesos y el monto que se reúna será para la compra de enseres del hogar para cien o más familias damnificadas, según el paneo de las condiciones que se vieron en un recorrido que integrantes de la asociación civil hicieron por diversos municipios de Chiapas, principalmente en la comunidad Quintana Roo de Jiquipilas y Paredón en el municipio de Tonalá. Está usted, debidamente invitado...

09 DE ENERO

1

EFEMÉRIDES

1521. Cuauhtémoc es proclamado emperador de los aztecas; sería el último en ocupar este cargo y le correspondería dirigir la última etapa de la defensa de Tenochtitlán, en contra los españoles.

1900. Muere el general Felipe Berriozábal, liberal que luchó en la Guerra de Reforma y contra la Intervención Francesa.

1937. Llega como refugiado a México León Trotsky uno de los principales líderes revolucionarios soviéticos.

1981. Se publica en el Diario Oficial de la Federación la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, adoptada el 18 de diciembre de 1979 en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y aprobada por la Cámara de Senadores el 18 de diciembre de 1980.

Elaborado por:

- Sofía Vázquez
- Alejandra Nandayapa.
- Montserrat Arango
- Olivia Velasco
- Karina Enríquez